

Carácter, retos y perspectivas del movimiento contra la impunidad del franquismo

MARAT :: 27/05/2010

Para que la dinámica de lucha se despliegue con toda su fuerza y potencialidad se necesita avanzar de forma homogénea y unitaria en todo el país.

Pasado ya un mes de las manifestaciones Contra la Impunidad del Franquismo (24 de Abril) se hace conveniente una reflexión sobre la naturaleza de este movimiento, así como de los desafíos a los que ha de enfrentarse y los posibles escenarios de futuro en los que podría evolucionar su dinámica.

Hay un conglomerado de experiencias, organizaciones, objetivos explícitos e implícitos, trayectorias, valores sociales, emocionales y políticos que preceden a la eclosión que dicha manifestación supuso en la sociedad española, con distintos grados de sensibilidad e impacto e incluso con diferentes velocidades y asimetrías en la evolución de las conciencias acerca de la lucha por la recuperación de la verdad y el logro de la justicia y la reparación de las víctimas del franquismo y más allá.

Ese conglomerado expresa la pluralidad de este frente de lucha, sus diferentes puntos de vista y metas, sus distintas posturas incluso en la necesidad de revisar la Historia. No supone lo mismo demandar justicia y reparación para los asesinados en cunetas durante los primeros, últimos y posteriores días de la Guerra Civil española que exigir una revisión de lo que supuso la transición política española e incluso la Ley de Amnistía para quienes defendieron la dictadura surgida tras la Guerra Civil. Como no lo es tampoco exigir un juicio al franquismo y la denuncia de la impunidad franquista o la demanda de evaluar el papel que jugaron las izquierdas mayoritarias en la transición política y analizar que significaba entonces la búsqueda de la ruptura política por otra parte de la izquierda. Esta diversidad de proyectos, objetivos, análisis y posiciones indica la complejidad del propio movimiento, su fortaleza y su debilidad a un tiempo. Encontrar qué le une no es sencillo.

Junto a ello nos encontramos con distintas tradiciones de trabajo social, político, ideológico y hasta vivencial entre los diversos actores que lo componen. Me referiré, en primer lugar, a dos de esos actores, por la importancia que tienen no sólo por el recorrido realizado hasta el día de hoy en él sino por el grado en el que lo connotan:

- Las diversas asociaciones de la Memoria Histórica, de muy diversa orientación e incluso temáticas de trabajo (familiares de víctimas, expresos del franquismo, expresos de campos de concentración nazis, fundaciones, sindicatos, organizaciones republicanas,...), donde las asociaciones de familiares de las víctimas (Federación Estatal de Foros por la Memoria, Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, Foro por la Memoria,...) son el elemento angular de más de 10 años de trabajo, unas veces más silencioso, otras con mayor eco mediático, de la labor de recuperación de la Memoria Histórica en España. Un censo de 156.000 asesinados en cunetas y fosas cada vez menos anónimas avala su trabajo. Dentro de estas organizaciones vinculadas a los familiares de los asesinados y desaparecidos por los

fascistas tenemos aquellos que sobre todo reivindican el derecho a enterrarlos dignamente, el reconocimiento de su condición de víctimas y las razones por las que se convirtieron en tales. Es una visión más memorialística, más íntima y emocional, si se quiere. Otros, en cambio, dan una dimensión mucho más política y global a su trabajo y lo integran dentro de un proyecto de condena al franquismo y de defensa y reivindicación de la legalidad republicana, pudiendo llegar incluso a la promoción de la Tercer República Española.

- Las distintas coordinadoras republicanas (Plataforma de Ciudadanos por la República, Unidad Cívica por la República,...) cuyo horizonte es el de mover la Memoria Histórica en la dirección de la Tercera República.

- Con una incorporación más reciente al movimiento se encuentran partidos, sindicatos, asociaciones progresistas dedicadas a temáticas diversas pero que han venido a confluir en la lucha contra la impunidad del franquismo, ciudadanos a título particular (nucleados en torno a las redes sociales como Facebook y otras), una parte de los cuales se movilizaban por primera vez en sus vidas, siendo en buena medida las convocatorias en torno al apoyo al juez Garzón y en contra de su encausamiento las que provocaban su activismo.

Por si esta pluralidad no fuera ya de por sí compleja de gestionar, el asunto Garzón lo complica todo más. Para muchos el proceso de enjuiciamiento al juez y de expulsión del mismo de la Audiencia Nacional ha sido el elemento central convocante de las movilizaciones previas al 24 de Abril.

Con ser esto cierto no deja de serlo también que los acontecimientos han evolucionado vertiginosamente desde el llamamiento de los sindicatos el 13 de Abril en la Universidad Complutense hasta las movilizaciones del 24 de Abril, especialmente en Madrid donde la manifestación fue más masiva, hacia contenidos y metas que iban mucho más allá de la causa contra el juez, variando el fondo político de la convocatoria, y ello por varios motivos:

- Lo que se puso en evidencia con dicho proceso judicial era la pervivencia en el aparato judicial del Estado español de fuertes residuos del franquismo, así como la más que palmaria constatación de que la derecha política española (conexiones entre sus posiciones respecto al juez y el caso Gürtel y uso por estos de Falange Española y de Manos Limpias como testaferros útiles) y su aparato mediático, son un enorme escollo para una democracia plena y sin el tutelaje impuesto por los herederos del pasado régimen al conjunto de la ciudadanía.

- La conciencia entre amplios sectores de la población de la existencia de estos poderosos residuos del franquismo hace que se perciba el sistema político español como una democracia vigilada y limitada por los herederos del régimen anterior. El intento de juzgar al franquismo y sus crímenes muestra los límites del propio sistema democrático y hasta dónde se permite llegar cuando la regla de oro de la transición consistió en el olvido y el perdón a estos.

- La necesidad de acabar con estos elementos protectores de la impunidad franquista lleva a importantes sectores del movimiento contra la impunidad a elevar la apuesta de sus objetivos políticos y surge de este modo la necesidad de revisar la propia transición política española y el modo en que la Ley de Amnistía dejó intocables a los elementos que habían

sido puntales en el sostenimiento de aquel régimen. La transición política y la Ley de Amnistía habían equiparado, en la práctica, a víctimas y a verdugos a demócratas y gentes de izquierda con los fascistas, a la legitimidad republicana del 31 y del 36 y a los sediciosos golpistas que se habían levantado contra dicha legalidad.

- Así mismo, una parte muy significativa de este movimiento entiende que la propia pervivencia de sectores de los aparatos franquistas dentro de la democracia española apunta a la forma de Estado, Monarquía, como heredera designada por el régimen político anterior y que en ningún momento fue legitimada por el pueblo español. Ello abre, para muchos, el camino a una reivindicación de la República como forma de Estado.

Es pues comprensible que las corrientes que en 1977 habían apostado por la ruptura y sectores de la ciudadanía que entonces no lo hicieron o jóvenes que en aquel tiempo aún no habían nacido constaten la justeza de la postura rupturista de entonces y apuesten hoy por completar el camino que en aquel tiempo fue cerrado por el pacto entre demócratas y franquistas.

Con ser el caso Garzón el detonante de todo este proceso de todo este proceso no debe supeditar objetivos que van mucho más allá de la defensa de su intento de enjuiciar al franquismo a la defensa de su persona.

Para un sector de quienes somos parte del movimiento contra la Impunidad del Franquismo, Garzón es un juez con luces y sombras. Mucho se ha hablado de dichas luces (caso GAL, intento de enjuiciar a Pinochet,...) pero menos de sus sombras y estas no deben de ser olvidadas (ilegalización de la izquierda abertzale, cierre de Egunkaria y de Euskadi Irratia, insensibilidad ante los casos de tortura denunciados por los detenidos,...). Entronizarle más allá de denunciar su papel de víctima de los defensores de la caverna franquista sería una inconsistencia que lastraría la credibilidad a largo plazo del movimiento. Garzón no debe de ser dejado sólo ante los ataques de los franquistas pero tampoco seguido un paso más allá de la defensa de su actuación en la investigación de sus crímenes.

Por otro lado, la defensa del papel jugado por este juez en la investigación de los crímenes franquistas tiene un recorrido mucho más corto que los objetivos de lucha contra la impunidad del franquismo, de lucha por la verdad, justicia y reparación de las víctimas franquistas y otros que afectan a las consecuencias derivadas del régimen surgido tras la victoria militar de los sediciosos en 1939 y de la transición entre una dictadura y una democracia.

De ahí que, incluso siendo sea oportuno un seguimiento del calendario procesal que afecta a Garzón, no deban supeditarse ni los objetivos, ni los ritmos, ni el carácter del trabajo colectivo contra la impunidad del franquismo a la defensa de su persona y actuación sino ser subsumidos dentro de una estrategia mucho más ambiciosa.

Los retos a los que se enfrenta este movimiento son los de mantener la unidad de sus objetivos sociales y políticos, dada su pluralidad y la existencia de sectores más moderados y más radicales en su interior, y la de crecer de modo uniforme y en sensibilidades y metas dentro de todo el país. Los niveles de conciencia, madurez y movilización alcanzados en las reivindicaciones de Madrid no son homogéneos en toda la geografía española. Para que la

dinámica de lucha se despliegue con toda su fuerza y potencialidad se necesita avanzar de forma homogénea y unitaria en todo el país.

Ese reto unitario requiere de grandes dosis de generosidad internas dentro del propio movimiento. Generosidad que debe venir, por un lado, de quienes llevan más tiempo en la batalla (foros y asociaciones por la Memoria Histórica y grupos republicanos) entre sí y hacia el resto de los grupos, entendiendo que aquél no debe ser patrimonializado por ningún grupo concreto, si pretende serlo de todos, renunciando al protagonismo exclusivo de un colectivo para lograr que sea el conjunto quien alcance la relevancia. Generosidad también de los sectores más conscientes y avanzados del propio movimiento para hacer que el conjunto avance unitaria y globalmente en su madurez y desarrollo. La tentación de incrementar la dinámica programática y de objetivos más allá de los ritmos que el conjunto esté dispuesto a darse puede ser muy perjudicial para su avance colectivo y afectar negativamente a su fuerza expansiva y a su masividad. La ciudadanía que se ha movilizado individualmente a partir de una toma de conciencia que supera la capacidad de movilización y capilarización social de cualquier red o plataforma contra la impunidad no comprendería ni aceptaría que nuestra unidad se quebrara por luchas patrimoniales o intentos de apropiación de primogenitura alguna, que una parte se apropiara de lo que es virtud y consecuencia del esfuerzo de todos o que otra tuviera tentación de continuar su camino al margen del conjunto.

Para ello se hace necesario definir cuáles son los contenidos políticos de la reivindicación que, en el momento presente, podamos compartir todos. En esa definición es fundamental y clave encontrar aquellos que, pudiendo tener hoy un carácter de compromiso entre todas las voluntades de lucha contra la impunidad del franquismo, no cierren sino que dejen abiertos futuros caminos de avance hacia una conciencia superior del conjunto y de sus reivindicaciones.

El combate contra la impunidad del franquismo, en primer lugar, junto con el juicio al mismo y la confrontación con los elementos franquistas incrustados en los poderes del Estado podrían constituir el vértice de encuentro entre todas las corrientes del movimiento. Los puntos mínimos programáticos sobre los que acordar, entre todos, los objetivos más inmediatos de este frente de largo alcance.

La lucha contra la impunidad del franquismo nos define al colectivo de organizaciones y ciudadanos y a sus coordinadoras. Es un concepto compartido que define nuestra voluntad de romper definitivamente con el cordón umbilical impuesto desde la transición entre la herencia del pasado y una democracia que no ha logrado ser plena.

El juicio al franquismo es un objetivo incluyente de otras luchas y metas. Supone en primer lugar la exigencia de verdad, justicia y reparación para sus víctimas e implica la capacidad de una democracia adulta de erigirse sobre y contra todos los límites que se le han puesto para no investigar los crímenes de la dictadura y saldar las cuentas con nuestro pasado colectivo. No es de recibo, que 35 años después de muerto el dictador, muchos de sus servidores con crímenes a sus espaldas no hayan sido juzgados.

La lucha contra los elementos franquistas incrustados en los aparatos del Estado y no sólo en la judicatura, de la que el Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional, entre otros, son

buena muestra, pero no la única, abre el camino a batallas más ambiciosas y despeja el horizonte hacia metas políticas de más largo aliento, como la forma de Estado.

Pero ello no debe hacer que objetivos concretos, llenos de verdad y justeza en sus planteamientos, como la recuperación de la memoria de las víctimas, limiten el alcance del movimiento, como tampoco sería correcto que metas como avanzar hacia la III República condicionen la dinámica de las luchas contra la Impunidad del Franquismo, colocando este objetivo como primero y subordinando aquellos que hoy definen a este frente de combate a él. Uno y otro tienen en gran medida una relación consecutiva pero cada uno posee su propio ritmo y obedece a dinámicas propias.

Ello no significa que nadie deba hacer renuncia de sus planteamientos programáticos ni de sus fines políticos. Tal renuncia significaría, de modo inmediato, el fin del sentido de ser del propio movimiento porque limitaría su desarrollo futuro y exigiría sacrificios que nadie estaría dispuesto a realizar, al desnaturalizar el carácter de cada organización componente de este frente.

Compatibilizar la unidad de acción y de objetivos iniciales de avance supone para el movimiento contra la Impunidad del Franquismo buscar el máximo de entendimiento y de luchas, trabajos y acciones compartidas pero debe ser compatible con dejar un espacio propio para que cada organización pueda realizar, como suyas, sin imposición de líneas de trabajo conjuntas, acciones, iniciativas y propuestas políticas a la sociedad. Se trata de que sea mucho más lo que nos une pero que ello no impida a cada organización desarrollar las dinámicas y planteamientos que le pertenecen por ideas, creencias políticas y sociales y fines.

De la capacidad de avanzar todo el movimiento en su conjunto dependerá su supervivencia, su posibilidad de implantación en la conciencia de la sociedad española, la masividad de sus movilizaciones, los éxitos de sus proclamas y objetivos y su propia madurez, capaz de irse dotando de nuevas metas futuras.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/caracter-retos-y-perspectivas-del-movimi